

8. Para completar y registrar la información y sus fuentes, realicen lo siguiente:
  - a) Revisen el índice para identificar temas o subtemas que no tuvieron respuesta en los textos que leyeron.
  - b) Consulten las fuentes de información disponibles para responderlas.
  - c) Exploren, analicen y seleccionen otros textos que sí las contesten.
  - d) Registren la información en fichas.

Para registrar la información sobre un tema, es necesario seguir este procedimiento:



Conserve una copia de sus fichas temáticas para emplearlas durante la elaboración del índice del desarrollo y el guion de la exposición.

## Fase 2: Desarrollar el tema

Las siguientes actividades están dedicadas a desarrollar el tema con base en la información que indagaron, analizaron y registraron en sus fichas.

1. Lean las siguientes fichas y escriban en el espacio en blanco si cada contenido de los siguientes cuadros se trata de un concepto, una explicación o un ejemplo.

Gracias a las TIC, millones de personas en el mundo pueden informarse, leer, escuchar música, escribir a sus amigos y familias, tomar clases, ver películas, jugar o compartir toda clase de información.

Una violación de los derechos económicos, sociales y culturales tiene lugar cuando un Estado incumple sus obligaciones de garantizar que tales derechos se disfruten sin discriminación o su obligación de respetarlos, protegerlos y realizarlos.

Los derechos humanos son inalienables, esto significa que no deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales.

- a) Verifiquen si identificaron correctamente cada tipo de contenido, según lo siguiente.
- Los conceptos son la representación mental que se tiene de un hecho, una situación, un objeto, etcétera.
  - Las explicaciones aclaran, amplían y exponen información para que algo sea mejor comprendido; por ejemplo, un proceso o una causa.
  - Las descripciones sirven para detallar, precisar o enumerar características o partes de algo.
  - Los ejemplos sirven para ilustrar, aclarar o mostrar algún concepto o explicación.



2. Determinen qué contenidos de sus fichas son conceptos, explicaciones, descripciones o ejemplos.

Para repasar la identificación de los diferentes contenidos en un texto, realicen las actividades del recurso informático *Tipos de mensajes en un texto informativo*.



3. Desarrollen por escrito el contenido de cada subtema de su investigación.
- a) Respondan las preguntas del índice usando los conceptos, explicaciones, descripciones y ejemplos que hayan registrado en sus fichas.
- b) Observen el ejemplo de cómo se ha desarrollado un concepto.

#### ¿Qué significa que los derechos humanos sean universales?

Significa que son aplicables a todas las personas sin distinción alguna, no importa la raza, el color, el origen étnico o social, la religión, o cualquier otra característica.

Conserve en su carpeta de trabajos el texto en el que desarrollaron el tema según su índice.

## Fase 3: Organizar y complementar la información

Sesión  
6

### Introducción, desarrollo y conclusión

Una vez desarrollado cada subtema, organizarán la información para que tenga la estructura general de un texto informativo: introducción, desarrollo y conclusión.

1. Lean lo siguiente.

A

Para terminar, consideramos que es muy importante que todos los niños y los adolescentes conozcan sus derechos, a fin de hacerlos valer o defenderlos cuando éstos no se hayan respetado.

B

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014). Pero ¿cuáles son esos derechos?, ¿quiénes pueden disfrutar de ellos? y, lo más importante, ¿quién es responsable de cuidar que estos derechos se cumplan? A continuación se explican éstos y otros conceptos.

